

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 5.031

Tres ediciones

Madrid, Viernes 9 de Diciembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

UN ERROR INEXPLICABLE

El haber pasivo de los subalternos

Asunto es este, que revela una de las muchas anomalías que existen en nuestra legislación. Por su importancia y por el interés especial que encierra para muchos de los tenientes y alféreces, y, en general, para las clases de tropa del Instituto de la Guardia civil, que por sus aptitudes han de alcanzar el empleo de oficial, lo hemos estudiado con la atención que merece.

En él encontramos las mismas deficiencias legislativas que en otros varios asuntos, también relacionados con el personal de la Guardia civil; sin que alcancemos a comprender cómo han podido pasar años y años, sin que estos errores tan lateantes en los preceptos de leyes y disposiciones, no hayan sido subsanados al ser modificadas otras leyes por las cuales las clases de tropa del Cuerpo alcanzan mayores beneficios en sus haberes pasivos que los tenientes y alféreces que, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, no llegasen a reunir los años de servicio prevenidos para obtener el correspondiente al sueldo del empleo de capitán.

El ilustre general Zubia, director del Instituto, teniendo en cuenta estas anomalías, propuso a Guerra el pasado mes de septiembre, que para efectos de haber pasivo fuesen en lo sucesivo considerados como suboficiales aquellos alféreces y tenientes del Cuerpo que, por el hecho de haber alcanzado estas mayores categorías militares, resultan perjudicados en el sueldo de retiro.

No obstante lo justo y humilde de la proposición, el Ministerio de la Guerra al resolver, fundándose en que para acceder a lo solicitado habría que modificar la ley, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido desestimar la propuesta.

Bien es verdad que una ley no puede ser modificada sin la intervención de las Cortes, pero, ¿por qué en un caso como éste, que encierra verdadera justicia, no se acude a ellas en la seguridad de que sería atendido?

El proyecto de pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa que se encuentra

pendiente de aprobación en ambas Cámaras, previniendo estos casos anómalos, dispone en su artículo adicional, que los cabos que asciendan a sargento y se retiren forzosamente por edad antes de llevar veinticinco años de servicio y no estén comprendidos en la ley de 29 de junio de 1918, conservarán los derechos que les concede la presente.

En este mismo sentido debiera de legislarse para los subalternos de la Guardia civil, que, al corresponderles el retiro por edad forzosa, no alcanzasen el haber pasivo del sueldo de capitán, conservando en tal caso los derechos concedidos por la mencionada ley del 1918 a los suboficiales, pues en este Cuerpo, debido al crecido número de años que tienen que estar las clases en los empleos de cabo y de sargento, es el único en que los subalternos se encuentran en estas condiciones, pues los de las armas generales, en virtud de alcanzar el empleo con menor edad, todos obtienen el máximo de beneficio en el haber pasivo.

Los perjuicios son evidentes, pues el alférez con veintinueve años de servicio le señala la ley 116,56 pesetas de retiro mensuales, mientras que al suboficial le asigna 312,10, y si lleva ocho años en el empleo, 347.

El teniente, con veintinueve años también de servicio, se retira con 113,33 pesetas, y un sargento con 305, si lleva igual tiempo de servicio y ocho años de empleo.

Como se ve el contraste no puede ser más absurdo, desde el momento que a mayor categoría militar es menor el haber pasivo; resultado con ello, el que muchas clases de tropa se vean obligadas a renunciar al ascenso en contra de su voluntad y buenos deseos en rendir el mayor fruto a su Institución, a la vez que mata el estímulo de todo aquel que por sus cualidades y aptitudes cifre sus esperanzas en un justo ideal.

En números siguientes seguiremos exponiendo datos y argumentos, que sólo encierran principios de razón y de justicia.

EGUIL

De Estado

La Gaceta publicó ayer el texto del acuerdo comercial provisional concertado entre España y Noruega, mediante canje de notas de 1.º del mes actual.

El conde de Romanones

El conde de Romanones marchó ayer por la tarde a una finca de la provincia de Toledo, donde permanecerá tres días.

A su regreso, el lunes próximo, contereñará con el presidente del Congreso acerca de los propósitos del Gobierno de aplicar la «guillotina» al debate del proyecto de Ordenación bancaria.

Noticias oficiales

El grupo de Instrucción de Artillería

Teniendo en cuenta lo informado por el Estado Mayor Central, se dispone que se modifique la Real orden de 29 de noviembre de 1920, por la que fué creado el grupo de Instrucción de Artillería, en el sentido de que el teniente coronel es el jefe principal del mismo con todo sus cometidos, desapareciendo, por tanto, la diversidad de conceptos de representación y jefe táctico que se consigna en el estado inserto a continuación de dicha Real orden, debiendo ostentar aquélla, en el orden burocrático administrativo, el comandante mayor de la unidad, cuando el jefe principal haya de abandonar al frente de la fuerza la localidad de su guarnición.

Sanidad militar.—Concurso

Para proveer, con arreglo a lo que preceptúa el apartado D, de los artículos tercero y trece, del Real decreto de 21 de mayo del año próximo pasado, la plaza de comandante médico, profesor de los cursos de Radiografía en el Hospital militar de urgencia, de esta corte, se anuncia el correspondiente concurso, a fin de que en el término de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla.

UNA LAUREADA

El teniente Fresno Urzáiz

Por disposición del Alto Comisario, general Berenguer, y a propuesta del comandante general de Melilla, se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de la Guardia civil D. Ricardo Fresno, por su heroico comportamiento en la defensa del poblado de Nador durante el asedio del enemigo el pasado mes de julio.

GUARDIA CIVIL

El ingreso de los tenientes

En vista del escrito que el Director general de la Guardia civil dirigió a este Ministerio en 1.º de octubre último, proponiendo se amplíe la Real orden circular de 9 de enero de 1920, que dicta instrucciones para el ingreso de los tenientes de la escala activa de Infantería y Caballería en la Guardia civil, en el sentido de que, para poder solicitarlo, sea condición indispensable haber pasado los interesados una revista de comisario en el empleo de teniente, como asimismo que para evitar los perjuicios que se ocasiona a los oficiales destinados en África, que por conocer con posterioridad a los que sirven en la Península la fecha del ascenso a tenientes, solicitan el ingreso en dicho Cuerpo con fecha posterior; y resultando perjudicados en el orden de prelación, se haga constar que todas

las instancias formuladas antes de que los solicitantes hubieran pasado la revista de comisario en el indicado empleo, surtirán efectos a partir de la fecha en que llenaron dicha condición; teniendo en cuenta que al modificar las Reales órdenes de 24 de mayo de 1909 y la de 23 de agosto de 1911, se omitió transcribir el precepto terminante de esta última disposición, que exigía, para poder solicitar el ingreso, haber pasado los interesados en el empleo de teniente la primera revista de comisario, se accede a lo propuesto, haciéndose la ampliación solicitada.

Rectificando infundios

TANGER 8.—La Dépeche publica hoy un suelto, diciendo que, según ha afirmado, bajo palabra de honor, un militar español, no es cierto que en Melilla se hayan empleado gases asfixiantes, ni que se haya pretendido destruir al enemigo sin combate.

Añade que se congratula de hacer esta rectificación, que deja a salvo la tradicional caballerosidad del Ejército español.

SANIDAD MILITAR

Medicos voluntarios para ir con los prisioneros

Habiéndose explorado por este Ministerio la voluntad de los capitanes médicos, destinados en la Península, Baleares, Canarias y territorios de Africa, por si alguno deseara prestar asistencia facultativa a nuestros prisioneros de Aydir, solicitan ser destinados para la expresada comisión los que por orden de antigüedad se relacionan:

Don Felipe Rodríguez Martínez Toledano, del primer batallón expedicionario del regimiento Infantería Rey, núm. 1 (Melilla); don Antonio Montalvo Meledo, del batallón Radiotelegrafía de campaña (Madrid); D. Mariano Puig Quero, del regimiento Húsares de Pavía, 20 de Caballería (Melilla); D. Manuel Amieba Escandón, del Depósito de caballos sementales de la sexta zona pecuaria (Santander).

Don Jacinto García Monge, del 14 regimiento de Artillería pesada y en comisión en el batallón expedicionario del regimiento Infantería Pavía, núm. 48 (Melilla); D. Manuel González Pons, del regimiento de Infantería de Cartagena, núm. 70, y en comisión en el batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Alava, núm. 56 (Melilla).

Don Domingo Sierra Bustamante, del Hospital Militar de Girona y en comisión en el batallón expedicionario del regimiento Infantería Asia, núm. 55 (Melilla); D. Vicente Tinaut del Castillo, del batallón Cazadores de Las Palmas, núm. 20 (Tenerife); D. Manuel Peris Torres, del Consultorio Zoco el Had (Melilla); D. José Morales Díaz, de la Comandancia de Artillería de Mallorca (Palma de Mallorca).

Don Angel Martín Momzón, secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Menorca (Mahón); D. Ramiro Ciancas Rodríguez, del Hospital Militar de Alhucemas; D. Eduardo García Sánchez, del Hospital Militar de Mahón.

El capitán médico D. Jacinto García Monge, caso de ser destinado, desea llevar consigo, como practicante, también voluntario, al cabo del botiquín del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Pavía, número 48, en el que sirve, Juan Macías Rey.

A reserva de aceptar el ofrecimiento expresado por estos dignos oficiales, que tanto honran al Cuerpo a que pertenecen, el señor ministro les ha expresado telegráficamente su más profunda gratitud por su altruista y humanitario proceder.

EL RUMOR DE TODOS LOS DIAS

¿Vive el general Silvestre?

El diario Las Noticias, de Barcelona, publicó ayer la concisa, pero interesantísima información postal de su redactor en Melilla:

«Doy por correo, por telégrafo lo impedirían, y me es imposible emplear procedimiento más rápido—dice el corresponsal—, una noticia gravísima.

El general Silvestre vive, y se halla en la cabila de Beni-Said.

Dos indígenas de dicha cabila, con los nombres supuestos de Raimundo Domínguez y José Castro, embarcaron ayer para España con objeto de visitar al Rey y decirle que Silvestre se encuentra en Beni-Said, y que si no se acude pronto en su auxilio, los partidarios de Abd-el-Krim arrasarán la cabila.

Otros dos indígenas han embarcado en Orán con el mismo objeto.

En Beni-Said se encuentran, completamente intactos, todos los elementos que se nos arrebataron en Anna.

La noticia pueden darla en firme. Aunque la desmientan, no importa.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Eulogio Limiá y al sargento de Inválidos D. Rafael Méndez.

—Pasa a situación de reserva el coronel médico D. José Sánchez Sánchez.

—Auméntase la plantilla de tropas de Policía Indígena de Ceuta, en un veterinario primero y otro segundo.

—Pasa a reemplazo el capitán médico don Marcelo Berbiela.

CARABINEROS

Servicios.—Comandancia de Girona: Por el carabiniero Francisco Cabezas Moradell se verificó en el puesto de La Junquera la aprehensión de 12 kilogramos de tabaco de contrabando, y por el carabiniero Francisco Martínez Belenguer y en el puesto de La Junquera se llevó a cabo la aprehensión de 14 kilogramos de igual género.

Idem de Estepona: Por el carabiniero Pedro Fidalgo Toledo y tres más de su clase se verificó en el puesto de Marbella la aprehensión de 30,042 kilogramos de tabaco, y por el carabiniero Juan Castiller Ortiz se verificó en el puesto de Cortes la aprehensión de 50,500 kilogramos de igual género.

Idem de Asturias: Por el teniente D. Hipólito Morán y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Musel la aprehensión de 0,830 kilogramos de tabaco de contrabando, y por el cabo D. José Rodríguez Hernández Díaz se verificó en el puesto de Caudás la aprehensión de ocho kilogramos de tabaco nacional.

Idem de Baleares: Por el cabo José Palazón López se verificó en el puesto de Manacor la aprehensión de 100 kilogramos de azúcar, y por el carabiniero Francisco Sanz Llabrés se verificó en la capital la aprehensión de 18 kilogramos de tabaco.

En Melilla

Telegrama del Rey

MELILLA 8.—El Alto Comisario ha recibido de S. M. el Rey el siguiente despacho telegráfico:

«En la fiesta de la excelsa Patrona de España y de la Infantería, me complazco en reiterar a esos valientes soldados de Africa las seguridades de que mi pensamiento no se aparta ni un instante de los que heroicamente defienden la Patria, renovando su piadoso recuerdo para aquellos que generosamente ofrendaron su vida bajo nuestra siempre gloriosa bandera. Reciba, en unión de los generales, jefes, oficiales y clases de tropa, el saludo más afectuoso que su Rey les envía.—Alfonso.»

Misa de campaña

MELILLA 8.—En Segangan, donde acampan las fuerzas del general Sanjurjo, se dijo esta mañana una misa de campaña, en la que ofició el padre Revilla, quien administró la comunión a 180 legionarios.

A todos los Cuerpos que integran la columna se les sirvió un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales de las fuerzas Regulares estuvieron en el cementerio y depositaron coronas de flores naturales sobre el panteón de los héroes.

El proyecto de Recompensas

La Epoca publicó anoche el siguiente suelto de carácter oficioso:

«Pregunta El Imparcial aterrado si se van a dar por decreto las recompensas que figuran en el proyecto de ley empezado a discutir en el Congreso.

Nuestras noticias son otras y, desde luego, tranquilizadoras para el colega. El proyecto de Recompensas debió salir aquella tarde misma en que se inició su discusión. Al querer el Sr. Prieto transformar el Parlamento en Convención, fué imposible lograrlo, y como la Ordenación bancaria tiene una fecha fija, el ministro de la Guerra se allanó a que fuera por delante.

Tan pronto como el proyecto bancario se apruebe, se discutirán las recompensas, y como el discurso del Sr. Prieto fué sólo efectista, quedará fácilmente rebatido, la Cámara se convencerá de lo razonadas que son las recompensas, y éstas saldrán aprobadas.»

ACTUALIDAD POLITICA

El Consejo de hoy

El Consejo de ministros que se celebrará hoy tiene, indudablemente, una gran importancia, porque en él se tratará, como tema principal, de las negociaciones que se han seguido con Francia para evitar la ruptura, cosa difícil ya de conseguir. Trata el Gobierno de encauzar los tratos de modo que la ruptura, si se llega a ella, como parece, dure lo menos posible.

El ministro de Estado prepara la publicación de un «Libro rojo», y hasta que no salga a luz no admitirá debate parlamentario sobre este asunto, para que la discusión, por documentada, pueda ser eficaz.

De Gobernación

El conde de Coello ha manifestado que hoy se reunirá la Junta Superior de Policía para resolver varios asuntos, entre ellos los expedientes de los funcionarios de Valencia.

Patatas a l'estufat, merluza a la vinagreta, cordero asado, pasteles, manzanas, vino, café y cigarro.

Durante la comida tocó varias piezas la música que dirige el maestro San José.

Realmente, la comida no tuvo de extraordinario—en atención a las circunstancias—más que los pasteles, el vino, el café y el cigarro, y el acompañamiento musical.

Por su parte, los jefes y oficiales, por las consideraciones antes consignadas, prescindieron de los actos que acostumbran a celebrar en esta fecha.

El teniente coronel López Marzo expidió al coronel Saro, jefe del regimiento, que está en Melilla mandando una media brigada, en la que figura el segundo batallón del Inmemorial, los siguientes telegramas:

«Su Alteza el Príncipe de Asturias, que asistió a la misa celebrada en honor Patrona, me encarga saludar cariñosamente a usía, jefes, oficiales y tropa de ese batallón.»

«General conde del Grove, general división, general brigada, jefes, oficiales y tropa de este batallón, saludan cariñosamente a usía y batallón expedicionario en día tan solemne para el Arma, deseando sigan como hasta ahora, poniendo tan alto el nombre de este Inmemorial regimiento, para honor de la Patria y del Rey.»

Con objeto de organizar una tómbola a beneficio de los soldados del batallón expedicionario, el que está en Madrid ha enviado a

Melilla 900 regalos prácticos y muy útiles, como petacas, relojes de pulsera, pipas, lapiceros, botes de conservas especiales, embudidos, etcétera. La expedición salió hace unos días al cuidado de un sargento.

El comandante D. Enrique Carrión, que perteneció hace algún tiempo al regimiento del Rey, envió ayer 15.000 pesetas de su peculio, para que sean puestas a disposición de los jefes del Cuerpo, con objeto de invertirlos en lo que se considere preciso, en conmemoración de la Patrona del Arma.

La provincia de Toledo, a la que pertenecen la mayoría de los soldados del batallón expedicionario, es la que mejor se está portando con las fuerzas del regimiento. Destácase por su frialdad, no sólo respecto de este Cuerpo, sino de todos los demás que tienen unidades en Africa, la capital: Madrid, que considera quizá cumplida su misión con haber cooperado de manera más bien indirecta y vistosa a otras suscripciones, y olvida que hay algunas otras atenciones de higiene y de distracción que bien se merecen las fuerzas de su guarnición que pelean en Marruecos por el honor de España.

Menos mal, que, al fin, el Ayuntamiento se ha decidido a empezar a organizar algo de lo que con prontitud y con grandes entusiasmos y resultados han hecho, no ya otras capitales de provincia, sino hasta ciudades y pueblos de importancia más modesta.

LA FIESTA DE LA PATRONA

En el regimiento del Rey

Con motivo de hallarse de operaciones en Marruecos un considerable contingente del Ejército, y como severo homenaje de respeto hacia los militares, víctimas de los dolorosos acontecimientos de julio y agosto último, el Arma de Infantería ha limitado a lo imprescindible, a lo íntimo, la celebración de la fiesta de su Patrona.

El regimiento Infantería, Inmemorial del Rey número 1, sólo tuvo la misa propia de la festividad religiosa, y un pequeño extraordinario en la comida de la tropa.

Poco antes de las once, hora señalada para dar comienzo a la misa, llegó al cuartel de los Docks el Príncipe de Asturias, acompañado del jefe de estudios, conde del Grove, y del profesor capitán D. Manuel Jonte. El Príncipe vestía el uniforme de cabo del expresado regimiento.

Recibieron a Su Alteza los generales Friedrich, jefe de la división, y Martínez Peralta, de la brigada; el teniente coronel López Marzo, que manda la fuerza del Inmemorial que está en Madrid, y los demás jefes y oficiales del Cuerpo.

Después de la misa, a la que asistió el Príncipe, éste revistió la tropa y subió al despacho del coronel, donde se había dispuesto un sen-

ESPAÑA Y FRANCIA

Las relaciones comerciales

PARIS 7.—Le Temps publica hoy un artículo recordando que Francia y España tienen solamente tres días de plazo para evitar la ruptura aduanera.

Añade que Francia esperaba que el Gobierno español comprendería las consideraciones de Francia; pero el lenguaje de la Prensa española parece hacer temer que no sea así.

Prosigue diciendo Le Temps, que algunos periódicos españoles se han lamentado de que la Prensa comunista francesa haya injuriado al Rey de España, y haya reclamado que se declarase el boicot a los productos españoles.

Le Temps deplora vivamente el que se haya mezclado al Rey Don Alfonso, tan respetado en Francia, pero agrega que los periódicos comunistas critican, igualmente, al Gobierno francés, no tienen, ni mucho menos, la representación de la opinión nacional y carecen de poder para discutir el boicot, boicot que, por otra parte, realizaría casi la ruptura aduanera.

La Prensa española se lamenta también de los comentarios hechos por dos periódicos coloniales franceses, refiriéndose a las operaciones españolas en el Rif, pero, como tomará la Prensa española las informaciones igualmente resonantes de los periódicos de Londres acerca de la suerte de los voluntarios británicos en el Ejército español?

Agrega Le Temps, que no se deben producir querrelas internacionales por los incidentes de Prensa.

Por último, dice el periódico que la Prensa de España protesta también contra los discursos del Sultán de Marruecos y el mariscal Lyautey del día 14 del pasado noviembre, manifestando que el Sultán recordó simplemente que algunos de sus súbditos rifeños imploraron su piedad, confirmando esto el mariscal Lyautey, sin nombrar a España, diciendo: «que el Sultán de Marruecos recibió ese llamamiento, que emocionó vivamente su corazón y que no admira esperar».

El Sultán de Marruecos es el jefe religioso de todos los musulmanes de su Imperio, y también lo es de aquellos que se hallan repartidos dentro de Orán a Dsakar. Francia, por su parte, nunca trató de limitar el poder religioso del Sultán, ni procuró restringir su independencia para ejercerlo. Francia ha seguido siempre una política diferente de la de España, y ha tratado de respetar los sentimientos islámicos.

Le Temps termina su artículo negando terminantemente que se realice campaña anti-española en la Prensa ni en la opinión francesa.

Hoy, lo mismo que ayer—dice—, queremos vivir en buena amistad con España, y el Gobierno de esta nación no debe procurar una

ruptura, escudándose en pretendidas dificultades políticas, que no existen.

PARIS 7.—El Echo de Paris estima que, para salvar las dificultades reales que se hallan en las negociaciones económicas francoespañolas, es indispensable, por una y otra parte, una sincera buena voluntad.

Lamenta el citado diario que algunos órganos de la Prensa francesa dirijan ataques contra España, «porque—dice—este desconsiderado lenguaje permite a quienes en España desean el fracaso de las negociaciones pretender que Francia se preocupa no sólo de la defensa de sus intereses, sino que realmente, y bajo pretextos de carácter económico, persigue determinados fines de política general».

Sin duda—añade el Echo de Paris—quienes así se expresan en España afectan erróneamente confundir las intenciones del Gobierno francés con ciertas exageraciones de Prensa, y puede creerse que esta confusión es absolutamente voluntaria. No es menos cierto que por ese camino se halla facilitada la resistencia que oponen ciertos elementos españoles a alentar la propia opinión pública de España, que reclama con ardimiento el libre cambio con Francia.

«Es éste un resultado para felicitarse?»—termina diciendo el Echo.

BARCELONA 7.—Está siendo objeto de muchos comentarios un artículo que publica hoy La Vanguardia, con el título «El «modus vivendi» con Francia. Campaña antipatriótica». Algunos párrafos del mismo dicen así:

«Estando España negociando con Francia un convenio comercial, en circunstancias apremiantes y desfavorables, era lo natural, lo justo y lo digno que toda la Prensa española, olvidando colores políticos y disgustos domésticos, se pusiera al lado del Gobierno para revestirle de autoridad y facilitar la solución armónica de concesiones recíprocas. Desgraciadamente, ha sucedido todo lo contrario».

Así entienden el patriotismo los que dicen tenerlo por única bandera, y, patrióticamente, cuando tiene España planteado un conflicto con otra nación, hacen el juego a esta última, de tal suerte y con tal eficacia, que a la vista están los resultados, Francia no quiere llegar a una inteligencia cordial con nosotros, sino imponernos sus condiciones. Por Cataluña, la región que tiene comprometidos más intereses en la cuestión arancelaria, son estos días de verdadera ansiedad y zozobra, y es de advertir que en Cataluña, precisamente entre todas las regiones españolas, es donde encontró Francia siempre más numerosos y leales amigos».

Un automóvil que se hallaba en el taller para ser reparado, quedó totalmente destruido.

Las pérdidas se calculan en 40.000 duros. El edificio estaba asegurado.

El hundimiento en el Retiro.—En favor de la niña muerta

El Ayuntamiento de Madrid ha cedido una sepultura a perpetuidad en el cementerio de la Almudena para la niña María Alvarez Baylla, muerta a consecuencia del hundimiento acaecido en el Retiro, el domingo último, y una Empresa de pompas fúnebres envió gratuitamente la mejor de sus carrozas para la conducción del cadáver.

Detalles del atropello de ayer

En la edición de anoche dábamos cuenta a nuestros lectores de un atropello de automóvil, del que resultó un joven muerto.

La víctima se llamaba Ricardo Huerta, tenía quince años de edad y era natural de Chaorna (Soria).

Prestaba sus servicios como recadero en la tienda de comestibles establecida en la calle de Claudio Coello, núm. 20, y el hecho ocurrió cuando regresaba el desgraciado joven de entregar unos artículos en la calle del Ave María.

El accidente no pudo evitarse, a pesar de que el público advirtió con sus gritos al mecánico para que frenase en seco.

Las ruedas delanteras derribaron al joven y le aplastaron la cabeza. Falleció instantáneamente.

El público, así que conoció las proporciones del accidente por la declaración facultativa, intentó acometer al conductor del autocómulo.

Reclamadas por el comisario a Gobernación, acudieron prestamente seis parejas de Caballería del Cuerpo de Seguridad, que protegieron al mecánico.

Este se llama Valentín Manzano Hernández, cuenta treinta y tres años y tiene el domicilio en la calle de Ayala, número 12.

Choque de vehículos

En la calle de la Princesa chocaron anteayer el carro que guiaba Eulogio Matey Aguilár y el tranvía número 72, resultando este último vehículo con graves desperfectos.

PLEITO SOLUCIONADO

La independencia de Irlanda

LONDRES 8.—El Consejo privado se reunió hoy, a las doce y media del día, en el Palacio de Buckingham, bajo la presidencia del Rey, concurriendo a la reunión, además del señor Lloyd George y todos los ministros presentes en Londres, el lord teniente de Irlanda.

El Rey firmó la proclamación que ha de publicarse mañana y por la cual se convoca al Parlamento para el miércoles, con objeto de ratificar el acuerdo concertado con Irlanda.

DUBLIN 8.—El Sr. De Valera ha convocado con urgencia a todos los miembros del Parlamento sinfeiner que se hallan en Londres, con objeto de poder decidir acerca de la aceptación del acuerdo angloirlandés, en sesión plenaria.

El Gabinete sinfeiner se reunirá hoy, a las doce del día, y más tarde el Parlamento.

BELFAST 8.—El Gobierno del Ulster celebró Consejo ayer noche con objeto de estudiar el acuerdo angloirlandés y redactar el informe que el presidente de dicho Consejo presentará al Parlamento nisteriano.

Sir James Craig ha participado al Parlamento su propósito de salir mañana para Londres. El Ulster no ha tomado aún ninguna decisión respecto a las proposiciones últimas del Gobierno británico que integran el acuerdo concertado con los sinfeiners.

Sir James Craig, aludiendo al discurso pronunciado por lord Bickenhead, ha dicho que los ministros británicos debieran de hacerse cargo de que lo único que se puede conseguir con discursos como el pronunciado en Birmingham por lord Chamberlain, es irritar al pueblo irlandés.

LONDRES 8.—Una vez que haya sido ratificado el acuerdo angloirlandés, se asegura que el Gobierno del nuevo Estado libre ordenará la liberación de todos los prisioneros políticos.

Por su parte, Inglaterra concederá una amnistía general para todos los prisioneros irlandeses contra los cuales se han pronunciado condenas.

LONDRES 8.—Con la única excepción del Morning Post, que, como se sabe, es el órgano de los reaccionarios extremistas del partido unionista, toda la Prensa de Londres de hoy reconoce que el arreglo de la cuestión irlandesa ha sido magnífico, y casi todos los periódicos dedican sus primeras planas al asunto y hacen historia de las laboriosas negociaciones que han dado por resultado el éxito y rinden tributo a la paciencia y lo razonables que se han mostrado los negociadores.

El Times dice:

«Las condiciones del pacto son verdaderamente convenientes para ambas partes, y se han descartado las malas interpretaciones y malas voluntades. Ahora comenzará una nueva era de felicidad y de inteligencia mutua. Estas condiciones proclaman que el genio de la nación británica para gobernar no ha muerto y que nuestros estadistas no han olvidado el antiguo secreto de nuestra grandeza nacional».

El Daily Telegraph manifiesta: «Es el mayor acontecimiento y de más importancia que ha tenido lugar en los asuntos interiores de la Gran Bretaña desde hace muchos siglos. El primer ministro, al firmar el acuerdo, ha puesto su nombre a la altura de los más grandes de la Historia».

El Daily Chronicle dice: «No han sido vencidas todavía todas las dificultades; pero la victoria es definitiva y la consideramos más importante aún que nuestra victoria en la guerra. La guerra nos dejó débiles y exhaustos; pero esta victoria significará una fuerza nueva».

La Gaceta de Westminster hace los siguientes comentarios: «No es probable que Ulster continúe aislado mucho tiempo. Las fuerzas políticas y económicas que favorecen la unidad serán muy fuertes y, por último, llegarán a ser irresistibles. Al mismo tiempo, las condiciones del arreglo parecen haber hecho callar los cañones en ambos campos. Cuando pensamos en la situación de Irlanda hace seis meses, o recordamos las vicisitudes por que han atravesado las negociaciones, este acuerdo nos parece casi un milagro».

El Daily News dice:

«A todos los que han intervenido en esas negociaciones honra este final. Los sinfeiners merecen toda clase de consideraciones, pues han sufrido mucho al sostener sus heroicos ideales, y el haberlos abandonado hubiera sido una traición y una cobardía».

El Gobierno británico es digno de respeto, no sólo por sus amplias y generosas concesiones, sino por el tacto con que ha vencido las enormes dificultades que encontró en su camino. El talento del primer ministro no se ha empleado jamás en un asunto que corone un triunfo como éste en su carrera».

El Manchester Guardian, dice:

«Las antiguas y profundas querrelas que turbaban la paz y la política de la Gran Bretaña han quedado completamente arrojadas. Este es un acontecimiento que refleja hasta lo indecible la buena fe y la paciencia de los negociadores. Este acuerdo hubiera sido imposible sin el genio, valor y constancia del primer ministro».

UN MENSAJE DE HARDING POR LA PAZ MUNDIAL

WASHINGTON 7.—En el mensaje que el Presidente Harding ha dirigido al Congreso, dice en síntesis lo siguiente:

«La República de los Estados Unidos no está amenazada por guerra alguna y está disfrutando de una paz cada día mayor, que aparece como habiendo de ser permanente, dadas las probabilidades de éxito de la Conferencia del Desarme».

Las dificultades dimanadas de la guerra, las complica el hecho de que no sólo son interiores del país, sino que tienen carácter internacional y afectan al mundo entero.

No me propongo traer ningún programa de restauración mundial, pues ello es asunto que compete a cada nación interesada, y a cada nación le corresponde aplicar por su cuenta los remedios heroicos que exige la situación; pero los Estados Unidos quieren estar atentos, desinteresadamente, a esa restauración, toda vez que el comercio no es posible sino normalizadas y restablecidas las relaciones entre todos los continentes.

El concurso de los Estados Unidos a esa restauración económica mundial, debe realizarse por iniciativa del Poder ejecutivo; pero esa iniciativa no puede ser eficaz sin la aprobación del Congreso.

El estado de guerra concentró, en efecto, entre las manos del Presidente de la República poderes excesivos, por éstos cesaron al quedar firmada la paz.

El Presidente Harding habla después de la cuestión del Presupuesto, y se refiere a los anticipos facilitados por los Estados Unidos al Extranjero. El Poder ejecutivo—dice—es impotente para resolver y ni siquiera tratar esa cuestión de las deudas extranjeras, puesto que hay en ella puntos de detalle que el Poder ejecutivo no puede abordar sin autorización del Congreso.

De poder negociarse el pago de los intereses atrasados, ello será de gran utilidad para los mismos Estados Unidos, y ello mejorará la situación de los países deudores del nuestro.

Trata después de la cuestión de los transportes marítimos, declarando que el Poder ejecutivo no ha sido influido por nación alguna, puesto que ninguna hizo la menor objeción; pero los Estados Unidos se han dado cuenta de las dificultades originadas por la denuncia de una po-

lítica que podía ser nociva para la expansión comercial.

Pide al Congreso autorice al Poder ejecutivo para aplazar la política de denuncia de Tratados comerciales durante algunas semanas, o sea hasta que quede presentado el nuevo proyecto referente a la expansión de la Marina mercante norteamericana.

Habla después de los Aranceles permanentes, pidiendo que esa ley, necesaria para estabilizar la industria de los Estados Unidos, sea votada lo más rápidamente posible; pero—añade—, es necesario que comprémos en todos los mercados donde vendemos, toda vez que el comercio no puede vivir sino mediante intercambio.

El Sr. Harding dice que se hace cargo en absoluto de que en la actual situación del universo están íntimamente ligadas las obligaciones de humanidad con las necesidades comerciales y financieras. No se trata para nada de que los Estados Unidos se destruyan a sí mismos para acudir en auxilio de los demás.

Deseo ardorosamente—añade—la restauración de los pueblos castigados por la guerra, pero su restauración no depende de que aceptemos condiciones parecidas a las de esos países. Es preferible hacer un esfuerzo dando trabajo a todos en los Estados Unidos, y remunerando ese trabajo con salarios elevados. Es preferible dar el ejemplo de un presupuesto bien equilibrado, de una economía rigurosa y de un trabajo energético y eficaz; esos son los remedios a que se necesita recurrir para hacer frente al desastre.

Trata después de la cuestión rusa, y dice: «No reconocemos al Gobierno de los Soviets ni toleramos su propaganda; pero ante los sufrimientos y las víctimas causadas en aquel país por el hambre, pueden dejarse a un lado las consideraciones políticas».

Recomiendo, pues, se voten créditos suficientes para llevar socorros a Rusia, en tanto los Estados Unidos puedan mandar allí 10 millones de fanegas de trigo y un millón de fanegas de distintos cereales para la siembra.

El Presidente Harding termina hablando de la Conferencia del Desarme, y diciendo que la atención del mundo entero está pendiente de Washington, y que el éxito de la Conferencia, que tan favorable y provechoso sería para el Universo, no es ninguna cosa improbable.

Los miembros de la Conferencia del Desarme han asistido a la sesión del Congreso, sentados entre los miembros de éste.

PROVINCIAS

BILBAO 7.—En el rápido ha salido para Madrid el general Arranz, el cual va a posesionarse del cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra.

En la estación fué despedido por las autoridades y jefes y oficiales de la guarnición y muchos amigos.

Las autoridades reiteraron su gratitud al general Arranz por la colaboración que les prestó durante su permanencia al frente del Gobierno militar de Vizcaya.

BILBAO 8.—El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha celebrado junta general, y ha nombrado la siguiente Junta sindical para el ejercicio de 1922:

Presidente, D. Emiliano de Urñuela; vicepresidente, D. Juan Urrutia Uriol; tesorero, don Juan Mies; contador, D. Laureano Aresti; secretario, D. Máximo Cane; adjuntos, D. Manuel Maruri y D. Antonio Losada; adjuntos suplentes, D. José Mari Gaytán de Ayala y D. Juan de Longa.

ZARAGOZA 8.—Se ha reunido la Junta de Sanidad, y ha acordado declarar la epidemia de viruela en la capital.

Desde hace ocho meses vienen registrándose cien casos mensuales de esta enfermedad. La declaración oficial de la epidemia no tiene más objeto que el de capacitar a las autoridades para emprender una enérgica campaña contra las personas que se resisten a la vacunación y para adoptar todas las medidas de profilaxis que sean necesarias.

Esta mañana hubo una pequeña algarada de estudiantes, promovida por algunos elementos suyos que no encontraron eco en sus compañeros.

Pretendían los alborotadores que se adelantaran las vacaciones de Pascuas. Los desconcertos se disolvieron pacíficamente al ver fracasado su deseo, y la tentativa de huelga apenas trascendió al público.

Han sido denegados los significados sindicalistas de Euterio Esteban Arenillas y Francisco Pérez Royo, pertenecientes al Comité secreto que dirige la campaña de violencia que se intentó resucitar en Zaragoza.

La Policía continúa sus pesquisas para detener a otros dos individuos más del mismo Comité.

Barcelona

BARCELONA 7.—Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad, el alférez del regimiento de Badajoz, D. José Barriarte, que intentó suicidarse ayer.

BARCELONA 7.—Ha sido detenido por la Policía, Enrique Simó Solana, perteneciente al Sindicato único del ramo de construcción, a quien desde hace tiempo perseguían los agentes de la autoridad.

Según informes de la Policía, el detenido es un individuo considerado como muy peligroso. Parece que formaba parte de uno de los grupos terroristas que dirige Vandellós.

Había estado ausente de Barcelona diez o doce meses, y ahora hacía ocho días que había regresado a esta ciudad.

Tiene veintiocho años, y, según referencias, tomó parte en las agresiones contra los patronos Serra y Valet, el obrero Paxell y los hermanos Coll.

BARCELONA 7.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al propietario de la casa número 7 de la calle de Salmorán, por negar el servicio de agua a los inquilinos del tercer piso.

BARCELONA 7.—El Juzgado de instrucción de Lérida ha enviado un exhorto al decano de esta capital interesándole el conocimiento del procesamiento y prisión dictados contra Emilio Cano y Francisco Peris, complicados en los robos de mercancías cometidos en los trenes entre Barcelona y Lérida.

BARCELONA 7.—Después de la inspección hecha por un agente del Negociado de Substancias del Gobierno civil en un establecimien-

Un sujeto llamado Antonio Navas, se cayó al suelo desde el pescante del coche mortuorio que conducía, produciéndose una intensa conmoción cerebral.

Se encuentra grave.

LEON 8.—Se ha celebrado en la Diputación provincial una importante Asamblea para tratar del Arancel de Aduanas, con asistencia de numerosas representaciones de Ayuntamientos, de los Sindicatos agrícolas, de la Prensa, etcétera.

Fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar contra el hecho de que en la Junta de Aranceles y Valoraciones figuren pocos vocales agricultores y representantes de los consumidores, y haya, en cambio, exceso de vocales del Gobierno.

2.ª Pedir que se lleve a las Cortes el proyecto de Aranceles, y que se conceda un período de ampliación pública.

3.ª La provincia de León estima conveniente para los intereses de la patria que el Arancel que en definitiva llegue a ser ley debe inspirarse en un proteccionismo oportunista para los productos agrícolas del subsuelo, consintiendo la libre entrada de los abonos, semillas y máquinas dedicadas a la agricultura y a la minería, y con tendencia al libre cambio en las industrias fabriles, cuyas primeras materias no sean nacionales; y

4.ª Comunicar estos acuerdos al Gobierno, a los representantes en Cortes por la provincia de León, expresándole el agrado con que esta Asamblea verá que los apoyan, y a la Prensa, para su publicidad.

VALLADOLID 8.—La Cámara de Comercio organiza una serie de conferencias, que estarán a cargo de un vocal de la Junta de Aranceles, que dará a conocer la forma en que se ha confeccionado el nuevo Arancel, contra el cual se intensifica la protesta por los agricultores y el comercio.

BILBAO 7.—En la madrugada anterior se declaró un incendio en la calle del Amparo, quedando totalmente destruido el edificio en que estaba instalado el restaurante «La Patria».

to de la Rambla del Centro, titulado la Castellana, en el que se encontraron artículos de consumo en descomposición, el gobernador ha impuesto al dueño una multa de 1.000 pesetas y ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

BARCELONA 8.—En la calle de Elisabeth fué atropellada por un carro la niña de cuatro años, Matilde Cervelló, que sufrió graves heridas.

Fué asistida en el Dispensario próximo.

El aguinaldo del marinero

Suma anterior, 26.963,50 pesetas. Asesoría general Ministerio (2.ª lista), 69 pesetas; D. Antonio Conde e hijo, de Vigo, 250; D. Alberto Fava, de Gibraltar, 200; señores sobrinos de Marcial Cabezón, 50; D. Manuel Ruiz, 25; Asociación benéfica de Huérfanos generales, jefes y oficiales, 17; D. Saturnino Suances, 25; 3.ª Sección y Jefatura de Servicios Auxiliares Ministerio, 313,50; D. Hermenegildo Sánchez Casanova, 5; Ayudantía de Marina de Vélez Málaga, 57,50; Círculo Mercantil e Industrial de Palencia, 50; D. José María Rotaheche, 25; Real Maestranza de Caballería de Granada, 500; Museo Naval, 18; Habitación de generales, 60; Colegio de Abogados de Palencia, 25; Círculo Mercantil de Segovia, 25; D. M. Enrique Pico, 25; ayudante Marina de Luarca, 1.000; ayudante Marina de Puerto de la Selva, 103; D. José Valcárcel, consejero Supremo de Guerra y Marina, 25.—Importa esta lista, 2.868 pesetas.

Suma total, 29.831,50 pesetas. En especie: Casa Pedro Domecq y C.ª, de Jerez, 30 arrobas de vino de Jerez.

EXTRANJERO

LONDRES 6.—El texto completo del acuerdo angloirlandés será publicado mañana.

BERLIN 6.—Con motivo de los saqueos realizados ayer en diversas tiendas de esta capital, la Policía ha practicado 110 detenciones.

BERLIN 6.—En la última semana del mes de noviembre, la circulación fiduciaria en el Imperio aumentó en 4.479.000 marcos, ascendiendo a un total de más de 108.000 millones con dicho aumento.

MANCHESTER 6.—En un discurso pronunciado ayer en esta ciudad, el canciller del Egipto afirmó que Inglaterra no concertará ningún acuerdo con Alemania sin previa discusión con los aliados.

Occupándose luego de las dificultades de orden económico que se observan en diversos países de Europa central, el Sr. Austen Chamberlain manifestó que hallaba en ellas las principales causas del malestar que sufre actualmente Inglaterra.

Admite el principio de que una nueva y ventajosa prestación sobre Alemania, tendría la idea exacta acerca de su capacidad real de pago, añadiendo que si llegara el caso de hacer de terminadas concesiones, convendría hacer notar a Alemania que, en la mayor parte de los casos, fué ella misma la culpable de privarse de medios con que hacer frente a sus obligaciones; por ejemplo, cuando facilitó subsidios de las cajas del Estado a sus industrias, siempre florecientes.

El orador terminó diciendo que consideraba indispensable que Alemania hiciera tabla rasa de estos gastos inútiles.

BERLIN 6.—El corresponsal del Journal en esta capital, cree saber que el Gobierno del Imperio enviará en breve una nota a la Comisión de Reparaciones, solicitando la moratoria.

PARIS 6.—Según el Petit Parisien, la proyectada entrevista de los señores Briand, lord Curzon y un representante del Gobierno italiano, relativa al problema de Oriente, no se celebrará hasta dentro de diez días.

FILADELFIA 6.—Hasta ahora han sido retirados 22 cadáveres de los escombros de los dos trenes que chocaron ayer en la estación de Paper Hill.

Se cree que otros viajeros perecieron carbonizados al explotar las calderas, o bajo los maderos incendiados.

Los heridos, que son 24, se hallan, en su mayoría, en peligro de muerte.

PARIS 7.—Según el corresponsal del Petit Parisien en Berlín, todavía se ignora en dicha capital la fecha del regreso a Alemania del señor Rathenau.

Se asegura que el Gobierno del Imperio, hace ya una semana, se ha dirigido al Banco de Inglaterra en demanda de un crédito de veinticinco millones de libras esterlinas; pero las noticias que se reciben de Londres parecen muy poco alentadoras.

LONDRES 7.—El Sr. Rathenau celebró ayer tarde una entrevista con sir Robert Horne, la cual se prolongó cerca de dos horas.

WASHINGTON 7.—Tres miembros de la Delegación china en la Conferencia del Desarme han presentado su dimisión, a causa de los desacuerdos que han surgido en el seno de

aquella acerca de la política que debe seguirse con relación a los territorios ocupados por las potencias extranjeras en China.

En los círculos de la Delegación china se declara que ésta se retirará de la Conferencia, conforme a las instrucciones recibidas de Pekín, en el caso de que las conversaciones entabladas acerca de la provincia de Chan-Toung, no den satisfacción a los intereses de China.

MAGUNCIA 7.—El presidente del partido separatista rhenano, Sr. Smeetz, debía comparecer ante un Tribunal, acusado de difamación y ultraje por un funcionario de Policía, pero no se presentó en la fecha marcada en la citación.

Esta circunstancia ha servido de pretexto a la Policía para proceder a su detención poco después de dirigir el Sr. Smeetz los trabajos del Congreso de su partido, celebrado en Benn el pasado domingo.

NUEVA YORK 7.—La Prensa de esta capital da cuenta, en lugar preferente, y comenta en términos entusiastas, el acuerdo angloirlandés.

WASHINGTON 7.—Según noticias recibidas de Tokio, el Consejo imperial japonés ha anunciado que aceptaba la proporción de 5, 5, 3, establecida para el «capital ship» de las tres grandes potencias navales en el plan propuesto por el Sr. Hughes.

PARIS 7.—El Echo de Paris estima que, para salvar las dificultades reales que se hallan en las negociaciones económicas francoespañolas, es indispensable, por una y otra parte, una sincera buena voluntad.

Lamenta el citado diario que algunos órganos de la Prensa francesa dirijan ataques contra España, porque—dice—este desconsiderado lenguaje permite a quienes en España desean el fracaso de las negociaciones, pretender que Francia se preocupa no sólo de la defensa de sus intereses, sino que, realmente, y bajo pretextos de carácter económico, persigue determinados fines de política general.

Sin duda—añade el Echo de Paris—quienes así se expresan en España, afectan erróneamente confundir las intenciones del Gobierno francés con ciertas exageraciones de Prensa, y puede creerse que esta confusión es absolutamente voluntaria. No es menos cierto que por ese camino se halla facilitada la resistencia que oponen ciertos elementos españoles a alentar la propia opinión pública de España, que reclama con ardimiento el libre cambio con Francia.

«Es éste un resultado para felicitarse?», termina diciendo el Echo.

SUCESOS

Un taller de automóviles, destruido por un incendio

A la una próximamente de la madrugada última, se declaró un violento incendio en un taller de reparación de automóviles establecido en la calle de Meléndez Valdés, núm. 5.

Pocos minutos después acudieron dos parques de bomberos al mando de D. José y D. Joaquín Monasterio, el teniente de alcalde del distrito, el coronel de Seguridad, agentes de Policía y personal de la Comisaría.

A las tres quedó dominado el incendio, no sin grandes esfuerzos, por la escasez de agua que hay en aquella barriada y la poca presión de la que hasta allí llega.

El fuego fué sofocado utilizando una sola boca de riego.

ESPAÑA EN AFRICA

Carta del general inglés Rudkin sobre la Legión Extranjera

Nuestro querido colega El Sol, publica en su número de ayer una interesantísima carta del brigadier general inglés, Mr. Rudkin, traducción de otra dirigida a The Times y a otros periódicos de Londres.

En dicho documento, se trata extensamente del asunto de los súbditos ingleses que se alistaron en el Tercio de Extranjeros que combate en Marruecos y contra el que dirigieron, luego de separarse de él, acusaciones que, recogidas por gran parte de la Prensa inglesa, dieron lugar a la justa y briosa protesta de nuestro embajador en Londres, de la que guardarán memoria nuestros lectores.

La carta del general Rudkin, es como decimos, extraordinariamente interesante. Con mucho gusto la publicaremos íntegra, si no nos lo impidiera apremio de espacio. Nos limitaremos a entresacar de ella los siguientes párrafos:

«La Legión Extranjera de España se formó recientemente. Su comandante, el coronel señor Millán Astray, es un valeroso caballero, excepcionalmente apto para el mando. Me complazco ver que esto lo atestiguan unánimemente los soldados británicos que han servido a sus órdenes. Fue gravemente herido casi al comienzo de la campaña. Los oficiales a quienes dirige, indudablemente son también hombres de gran bravura y capacidad. La gran mayoría de las clases y soldados son españoles.»

«Las deficiencias y mala calidad de los vestuarios y equipos han de ser más visibles para un inglés que para un español; pero puedo recordar nuestras propias escaseces a este respecto durante los primeros tiempos de la guerra europea, así como la heterogeneidad de vestuarios que suministrábamos a nuestros hombres. Un estado de cosas semejante existía en España en agosto último cuando gran número de reclutas fueron llamados a filas de improviso.»

«Otra queja se refiere a que los soldados ingleses que han estado en la guerra europea fueron obligados a una instrucción preliminar antes de entrar en campaña contra los moros. Esta supuesta indignidad, dió lugar a que algún periódico de Londres publicara la noticia como diciendo: «¿Cómo pueden ocurrir tales cosas?» Este punto de vista era en extremo ridículo. (Se puede, razonablemente, esperar que regimientos formados por hombres procedentes de diversas nacionalidades en que cada cual tiene sus ideas propias sobre el modo de maniobrar y combatir, entren en combate sin una previa instrucción de conjunto? Esa instrucción era esencial para obtener conexión, disciplina y continuidad de sistema.)

«Lo que a mí me maravilla es que el coronel Millán Astray y sus oficiales hayan obtenido tan excelentes resultados con la Legión Extranjera, después de un período tan corto de

instrucción. Es cosa que verdaderamente debe citarse en honor de los oficiales y de sus hombres.»

«Otra de las quejas se refiere a que fueron separados y destinados a compañías diferentes. Una compañía formada exclusivamente por soldados ingleses, hubiera sido para ellos de gran estímulo y se habría acreditado mucho; pero estoy seguro de que habría poderosas razones para no hacerlo y para que tal vez el coronel no quisiera poner «todos los huevos en la misma cesta».

«Los súbditos británicos de la Legión fueron inmediatamente invitados a manifestar si deseaban dar por terminado su compromiso, y después de algunas dudas, aceptaron el ofrecimiento. Entonces se les dió toda clase de facilidades para su viaje de regreso. Recibieron dinero anticipado; se les dió buena ropa de paño y se les pagaron los billetes para los viajes terrestres y marítimos. La Embajada inglesa, en Madrid, y los Consulados en el trayecto, les ayudaron mucho y pudieron hacer su viaje confortablemente hasta Londres. Podía esperarse que allí el Foreign Office hubiera arreglado lo necesario con el ministro de la Guerra para esperarlos a su llegada y facilitarles alojamiento y darles billetes de ferrocarril hasta sus respectivas localidades. Esto podría haberse hecho, por lo menos, por parte del Gobierno británico, en vista del pronto y generoso comportamiento observado por el Gobierno español; pero, procediendo con una torpeza que no deja de ser frecuente, ni el Foreign Office ni el ministro de la Guerra hicieron nada en este sentido.»

«Respecto a la cuestión de la paga, estoy seguro que el Gobierno español hubiera preferido pagar a estos hombres el dinero a que ellos se consideraban acreedores antes que su buena fe hubiera sido puesta en tela de juicio; pero esto habría originado protestas por parte de los demás soldados pertenecientes a la Legión Extranjera.

No sería razonable ni posible fijar distintos tipos de paga, de acuerdo con la nacionalidad, a individuos del mismo rango y servicio, pertenecientes a la misma bandera.

«Leo que Mr. Bottomley, campeón de rectitud y justicia, ha manifestado su intención de insistir en que la cuestión de la paga se resuelva de un modo legal; pero abrigo la esperanza de que «detendrá su mano antes de meter el pie».

«He leído la carta que dirigí a The Times el embajador español y participo de toda la indignación de S. E.»

De Ceuta, Tetuán y Tánger

CEUTA 7.—Noticias recibidas en esta Comandancia dan cuenta de que, en la madrugada del lunes, unos grupos de bandoleros se acercaron a los parapetos de Fahamín con intención de asaltar la posición.

A pesar de ser la noche muy oscura y estar lloviendo torrencialmente, los centinelas advirtieron la maniobra, dando la voz de alarma a las guardias, que acudieron rápidamente.

Al comenzar a disparar los soldados de Zamora, los grupos de moros se alejaron, aunque continuaron haciendo algunos disparos durante un buen rato.

Al amanecer, los soldados hicieron una salida, sin encontrar rastro de los agresores.

Los servicios de aguada y recogida de leña han seguido realizándose, sin que las tropas hayan sido hostilizadas.

Las noticias de las posiciones avanzadas dan cuenta de que las tormentas continúan causando grandes daños en las tiendas de campaña, barracones y parapetos.

Han marchado a Uad Lau, para completar las compañías que sostuvieron los combates de Tiguisas y Magán, más de cien legionarios que han terminado ahora de instruirse en el campamento de Rifíf.

TETUAN 7.—Los informes que se reciben del campo moro aseguran que Abd-el-Krim ha dirigido cartas a varios periódicos de Madrid y a los representantes diplomáticos de Tánger pidiendo a éstos el apoyo de sus respectivas naciones contra los avances de España en Marruecos.

Parece que dichas cartas están redactadas en el mismo tono que la dirigida a la harca y leída en la gran mezquita de Tánger.

Se habla también de otra carta enviada al Times por Abd-el-Krim.

Se trabaja activamente para terminar las obras del nuevo Hospital militar.

Se están levantando 18 barracones que podrán alojar 1,800 camas.

PARIS 7.—Comunican de Tánger a Le Temps una rectificación de las cifras publicadas por los periódicos españoles acerca de la proporción contributiva de las colonias francesa y española.

Según el informe, esta proporción no es de ocho y siete para los franceses y 10 para los españoles, sino de nueve y seis, respectivamente, sin contar los inmuebles en construcción, que no tributan pues entonces se vería que los franceses poseen el 75 a 80 por 100 de los inmuebles urbanos. En cifras redondas, los franceses pagan 90 000 francos, y los españoles 60 000.

El comunicado indica que no es explicable el error por haber atribuido nacionalidad española a africanos, pues éstos siguen siendo súbditos del Sultán, conforme al Convenio de Madrid.

Resumen de noticias

ZARAGOZA 7.—Han marchado a sus casas, para terminar la convalecencia, 36 soldados que se alojaban en el Hospital militar.

ZARAGOZA 7.—Han marchado a sus casas 36 soldados enfermos de los que se hallaban en este hospital, que después volverán otra vez a Melilla.

En la estación fueron despedidos por los médicos militares y las damas de la Cruz Roja, dándose, al partir el tren, muchos vivas a Zaragoza.

CADIZ 7.—Se asegura, con visos de fundamento, que S. M. la Reina Doña Victoria irá a Melilla en los primeros días del próximo mes de enero, continuando luego su viaje a Larache, Ceuta y Tetuán, con objeto de visitar aquellos hospitales.

En el hospital de San Juan de Dios, la Reina conversó afablemente con el veterano de la Guardia civil, Francisco Velázquez, que tiene ochenta y un años de edad. Velázquez estuvo en Marruecos durante la guerra del 1869 y está condecorado.

También habló con el soldado Silvestre Vilza, herido grave en la acción de Tizza en el pie izquierdo.

Le contaron a la Soberana el rasgo de este soldado, el cual había entregado a otro compañero que marchaba con licencia a su casa y estaba falto de recursos, 20 pesetas, único dinero que tenía en su poder.

Por último, la Reina habló afectuosamente con el corneta de diez y seis años, Pablo Maestre, el cual está enfermo.

Las obreras del Sindicato Católico visitaron a la Reina, entregándole ramos de flores, que Doña Victoria agradeció en sentidas palabras.

ISLA DE SAN FERNANDO 7.—Su Majestad ha marchado a las seis de la tarde en dirección a Sevilla.

En esta población visitó el Hospital de Marina, el de San Carlos y la Escuela Naval, siendo ovacionada por los enfermos y alumnos.

Al visitar el panteón de marinos ilustres depositó una corona sobre la tumba del heroico alférez del cañonero «Laya», José María de Lazaga.

La despedida tributada a la Reina Doña Victoria fué indescribible.

SEVILLA 8.—En el tren de las nueve y quince de anoche regresaron a ésta S. M. la Reina Doña Victoria y los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, acompañados de su séquito.

Esperaban en la estación a los augustos viajeros, las autoridades civiles y eclesiásticas, las damas de la Cruz Roja, las del Ropero de Santa Victoria y las visitadoras de los soldados enfermos y heridos y un numeroso público.

Después de saludar a las autoridades, Su Majestad, acompañada de los Infantes, marchó al Alcázar, retirándose a descansar.

Hoy, a las diez y treinta, marchará a Málaga.

MALAGA 7.—Están muy adelantados los preparativos para recibir a la Reina, que llegará mañana, a las cuatro y media de la tarde. Hoy mismo quedará terminado el arco que los marqueses de Larios han mandado levantar en la Alameda de Alfonso XIII. La obra es de mucho gusto y de gran suntuosidad.

La Soberana, tan pronto como llegue, irá a la iglesia de la Victoria, Patrona de Málaga, y asistirá a la salve que en dicho templo será cantada.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS DE CAUCHO M. López Ortega (Hijos) Encomienda, 20, dup. MADRID Gran rapidez-Fundición diaria



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general

Boja.—Se participa el fallecimiento del general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Antonio Mascarredo.

Ayudantes.—Se confirma de ayudante de campo del teniente general D. Fernando Carbo, al teniente coronel de Infantería don Amando Olmos.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Pedro Vives, al comandante de Ingenieros D. Juan Petrirena, y del general de brigada D. José Fernández España, al comandante de Artillería D. Juan Saldaña.

Infantería

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer al teniente coronel D. Salvador Mújica.

Destino.—Se desestima la instancia del capitán D. Braulio Robles.

Ascenso.—Se desestima otra del capitán honorífico D. Gerardo Durán.

Caballería

Abono de tiempo.—Se accede a la instancia promovida por el capitán D. Fernando Weyler.

«La Dépeche» rectifica

TANGER 8.—El diario francés La Dépeche Marocaine publica un suelto en el que manifiesta que ha hablado con un oficial español que estuvo en Melilla, quien le afirmó bajo palabra de honor que jamás se han empleado los gases ni otros materiales tóxicos contra los rifeños, complaciéndose con este motivo en reconocer la lealtad y la caballerosidad tradicional del Ejército español.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 10, Reinara después de morir.

CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, Esclavitud.

COMEDIA.—A las 10 1/4, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

LARA.—A las 10 1/4, La frescura de la fuente.

A las 6 1/4, Bataclán.

ESLAVA.—A las 6 1/4 Don Juan de España.

A las 10 1/4 El ardid.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Alfonso XII, 13.

A las 10 1/4, La prisa.

ZARZUELA.—A las 6, Los golondrinas.

A las 10 1/4 El príncipe Carlos.

A las 11 1/2, Glorias del pueblo.

APOLO.—A las 6, La flor del camino y El mal ángel.

A las 10 1/2, La diablada.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6, El maldito querer y La costilla del prójimo.

A las 6 1/2 El maldito querer y La costilla del prójimo.

CERVANTES.—A las 10 1/4, Su Majestad el Dollar.

REY ALFONSO.—A las 10 1/4, Inmaculada.

A las 6, Inmaculada.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10 1/4, Si fué Don Juan andaluz.

A las 6 1/2, Si fué Don Juan andaluz.

LATINA.—A las 6, El tambor de granaderos.

A las 7 1/2, De los cuarenta p'arriba.

A las 10 1/4, El tambor de granaderos.

A las 11 1/2, De los cuarenta p'arriba.

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las 6, Juan José.

A las 10, La dama de las camelias.

MARTIN.—A las 6, No te cases que peligras.

A las 7 1/2, Sanatorio del amor.

A las 10 1/4, El país de las hadas y Ojo por ojo.

NOVEDADES.—6. La cara de Dios.

En el territorio de Melilla

MELILLA 7.—De los siete cabileños cogidos anteaer por nuestras tropas han sido fusilados cuatro, por haberse comprobado que tomaron parte activa en la traición y en las crueldades a los soldados.

Los otros tres serán sumados a los cientos de prisioneros que hay en Melilla.

Ya han ido al Zaito algunos de los colonos que allí vivían, para apreciar los daños causados por los rebeldes.

Se han presentado en el campamento de Monte Arruit los soldados del regimiento de Melilla Francisco Blanco Molina y Antonio Jiménez López, y el del regimiento de San Fernando Vicente Beltrán, que se hallaban prisioneros.

Desde Segangan se llevó ayer a Tauriat Narrih y Tauriat Hamed un importante convoy, que no fué hostilizado.

A la primera de las citadas posiciones se ha enviado una sección de Policía indígena.

En el campamento de Tifasar se ha efectuado la entrega de un autocamión, regalado por Valladolid al batallón de Isabel II. El camión iba lleno de regalos para los soldados de dicha provincia.

Cerca del zoco de Beni Bu Ifrud ha sido recogida la mortura con las iniciales del teniente de Alcántara Sr. Manterola, que murió durante la retirada de la columna Navarro.

Ha llegado una Comisión de Linares, presidida por el alcalde, para repartir regalos entre los soldados de dicha ciudad.

Han fundado los cañoneros «Recalde» y «María de Molina.»

MELILLA 7.—Se atribuye excepcional importancia a la conferencia celebrada por el Alto Comisario con el delegado especial de la Cruz Roja y un representante de la Trasnatlántica, a la que pertenece el buque-hospital «Alicante», pues, según se afirma, en dicha entrevista se ha tratado del rescate de los prisioneros.

Están siendo elogiadísimos los servicios que

vienen prestando las oficinas de información. Desde el pasado mes de octubre a la fecha han evacuado 20,800 consultas.

El marqués de Urquijo puso a disposición de la oficina sus empleados de Madrid y Málaga, bajo la dirección del marqués de Bolárque, que es sargento de cuota de Húsares.

En muy pocos días se llenaron 74,000 fichas, una por cada soldado.

Casi todos los que prestan servicio en la oficina han regalado máquinas de escribir, mesas y otros objetos necesarios.

El personal, que es muy reducido, está a las órdenes del teniente coronel Sr. Poderoso, como jefe, y del comandante de Infantería señor Matienzo, quienes están realizando una labor meritísima.

MELILLA 7.—Conforme se había anunciado, mañana será abierta de nuevo al culto la iglesia de Nador, asistiendo al acto en representación de la Reina Doña Victoria, la marquesa de Cavalcanti.

Las acobardas de Beni Ukuil y Ulad Settut, han acobardado sosegarmente.

Una Comisión formada por los jefes más significados, visitó con ese objeto al general Cabanellas, manifestándole que aceptaban todas las condiciones que les impusieran, hallándose dispuestos a entregar las armas y rehenes.

La columna del general Cabanellas ha efectuado un psoeo militar, llegando hasta los vados del Muluya y fortificando una casa próxima al vado de Saf Salí.

En el campamento español de Monte Arruit se ha presentado el soldado del regimiento de Alcántara Florentino Barrientos y Estapañol, que se encontraba prisionero de los rebeldes.

Llamada por la Reina Doña Victoria ha marchado la duquesa de la Victoria, con objeto de recibir instrucciones para la organización de los hospitales de la zona Occidental.

Han sido suprimidas las posiciones de Tizza y Garee y el blocao de Talet.

Parte oficial

(Comunicado de anoche)

«Según participa el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.»

Asamblea de cónsules mexicanos

En la Legación de México se celebró el martes, a las once de la mañana, la sesión inaugural de la Asamblea de cónsules mexicanos acreditados en España y Portugal.

Occuparon la presidencia el Excmo. Sr. D. Miguel Alessio Robles, ministro de México; el señor D. Rafael López Lago, jefe de la Sección de Comercio, en representación del excelentísimo Sr. González Hontoria, ministro de Estado, y el Sr. D. Manuel E. Otálora, cónsul general de México.

Asistieron los señores D. Francisco A. de Icaza, jefe de la Comisión Cultural mejicana; Reyes, Valle Arizpe y Casastis, secretarios de la Legación de México, y coronel Pérez Figueroa, agregado militar a la Legación, y Luis Aragón, Rafael Abelyra, Eugenio Bequeris y Ortiz, Heriberto Frías, C. M. Gaxiola, G. Gaxiola, Francisco I. Miranda, Juan Manzano, Manuel Pardo, Antonio Ragán, José Collada Rivero, Alfonso J. Rodríguez, Félix G. Salinas, José Serrano, Guillermo Vallejo y Gonzalo Vega, cónsules.

Actuó de secretario el señor cónsul de Sevilla, D. Agustín Loera y Chávez.

El ministro pronunció un breve discurso, haciendo resaltar la conveniencia de fomentar las relaciones comerciales hispanomexicanas, y la importancia de la labor que vienen realizando los cónsules.

Los heridos de la campaña

ALMERIA 7.—A última hora llegó anoche el vapor «Alicante», que ha dejado en estos hospitales los siguientes enfermos y heridos:

Regimiento de La Coruña: Sargento Julio Cutanda, soldados Antonio Tirado, Manuel Pérez Catalán, José Gutiérrez Alvarez, Juan Galván Ruiz, Juan López García, José Rigado Vargas Corona, Francisco García Beltrán y Antonio Chivel.

Gijón: Enrique Ibáñez Sánchez, Francisco Mellado Martínez, Antonio Corral Vilches, Manuel García Zujar, Matías Moreno Moreno, Francisco Fernández Paredes y Juan García Martínez.

Borbón: Francisco Ridau Cano y Diego Pérez Bellver.

Sevilla: Manuel Martínez Garvallo, Juan Alvarez Fernández, Alfredo Gómez Rodríguez, Salvador Segura Valero, Diego Barón Castillo, Braulio Ballesteros Núñez, Antonio Ojeda González, Benigno Guisado Cantero, Antonio López Cano y cabo Antonio Pratero de Cedraja.

Granada: José Vázquez García, Antonio Fernández Romera, Gabriel Silva Méndez y José Rodríguez Cruz.

España: Sargento Vicente Asensio; cabos Fernando Aranda Burgos y Antonio Ramos Pérez; soldados Francisco Pérez, Alfonso Benítez Ortega, Antonio Moraleda Hernández y Antonio Ramírez.

Pavía: José Funes Alobarte y Antonio del Río García.

San Marcial: Antonio Fernández Espinosa y Pedro Miranda Melero.

Cerriola: Antonio Almagro León.

Otumba: José Sevilla Muñoz, José Molina Maldonado y Luis Sevilla Parada.

Extremadura: Manuel Gómez Rinco.

Gravelinas: Juan Quesada Jover, Juan Fernández Méndez y Manuel Díez Miralles.

Asia: José López Martínez y Ginés Moya Haro.

Alcántara: Alejandro Martínez Herrera.

Alava: Juan González Ruano.

Valladolid: Antonio Donaira Salas.

Lusitania: Antonio García Montoya y Joaquín Rodríguez Calvo.

Intendencia de Sevilla: José Correa Becerra, Antonio Naval Cabo y José García Cantón.

Quinto Zapadores: Sandalio Carallos Martínez, Rafael Trucharte Cenis y Antonio Ayllón Rodríguez.

Tercero Zapadores: Manuel Martínez Alvarez.

Cuarto ligero de Artillería: Alfonso Juárez, Reina: Juan Martínez Molinero y Rafael Martín Rodríguez.

Sexto ligero: Enrique García Moraga.

Décimoquinto ligero: Antonio Ruiz Espirague y Antonio Fraile Cabeza.

Ingenieros de Melilla: Juan Antonio Rodríguez.

«Mía»: José Fernández Gómez.

Artillería de Melilla: Luis Martín Mateos.

Mixto de Artillería de Melilla: Antonio Nistross.

Sevilla: Manuel Núñez Ramírez.

Todos ellos son naturales de las provincias de Almería, Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla y Avila.

CARTAGENA 8.—Ha fundado en este puerto el vapor «Alicante», con una expedición de soldados enfermos y heridos; fueron recibidos en el muelle por las autoridades y Junta de damas enfermeras.

Durante el desembarco de los soldados, la banda del regimiento de Cartagena ejecutó un selecto repertorio.

Para el traslado de los enfermos a los hospi-

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 31-94-M. **Madrid**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios
Seguros de valores: Seguros contra accidentes
Seguros marítimos: **ALCALÁ, 43**

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394. Teléfono 5 770. BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10

MADRID

— Pidanse catálogos —

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO SUAVIZA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ANONIMA CALPE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

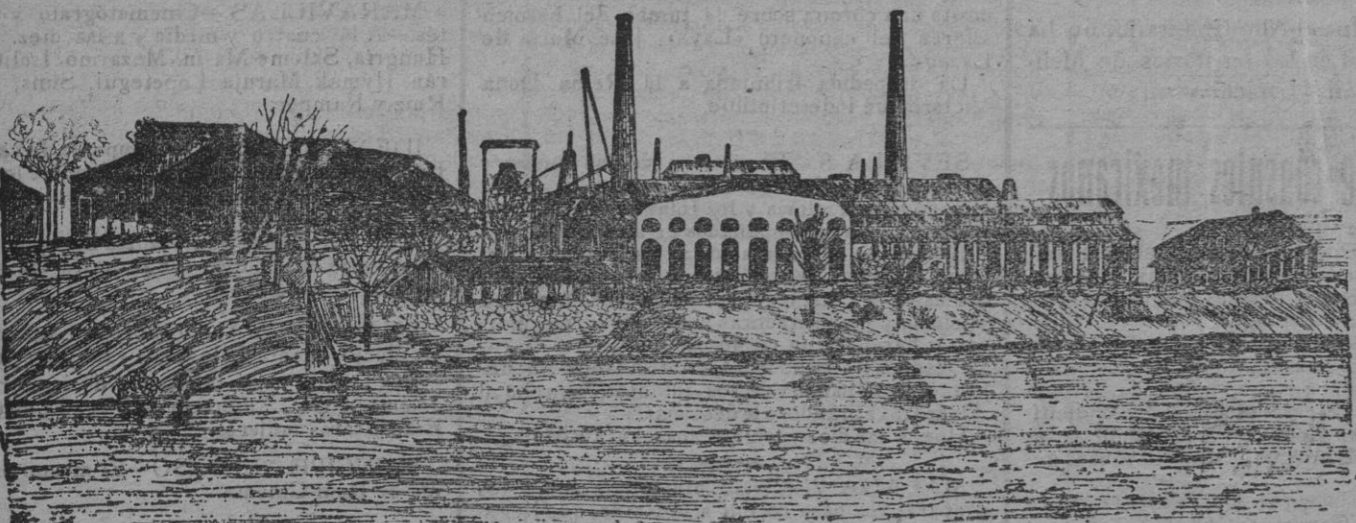
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24 Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores; Locomotoras; Automóviles; Locomotores; Vehículos; Aeroplanos; Maquinaria agrícola; Artillería; Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas; Tubos; Metales laminados, esmirados, fundidos y forjados; Refractarios; Minerales; Combustibles; Madera en bruto y trabajada; Aleaciones de hierro; Productos químicos.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. Comercial GENOVA 40 Establecimientos